

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
En Madrid por la mañana ó por la noche  
1'00 PESETA AL MES  
En Provincias, 6 pesetas trimestre.  
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones y en el «Diario»  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta redacción y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 17.

AÑO XXXIII NUM 8823

MADRID VIERNES 19 DE MAYO DE 1882.

OFICINAS: MAYOR 120

**AVISO.** Los celebridades medicas reconocen dan el *Vino de Digestivo de Chassaigne*, como el mas eficaz contra las digestiones dificiles y los dolores gastricos.—Exigir la rubrica Chassaigne.

**LIQUIDACION**  
Ricos bronces, muebles, arañas, porcelanas, relojes de mesa, alfileres, bisuteria, muchos objetos caprichosos para regalos: sus precios, excepcionales, en la *Estrella Oriental, Carrera de San Jeronimo, 4.*

**CREMA DUQUESA**  
EL SECRETO DE LA HERMOSURA.  
Producto de primer orden, incomparable e inimitable, para blanquear la tez, aclarar la piel, dar tono, frescura y firmeza al cutis. Hace desaparecer los granos, la palidez y toda especie de manchas en el rostro. Deposito central para toda España, *Perfumeria Inglesa, Carrera de San Jeronimo, 8.* Precio del tarro 21 rs. Se sirven pedidos a provincias.

**PARA BUENOS VINOS DE MESA**  
La casa *Avansays, Gármén, 10.*

**LAS SEÑORAS. SE RECOMIENDA LA**  
aceite ó inofensiva agua *hacera de Ortelles* para la conservacion del cutis. Ortelles, *Montaña, 21, y Perfumeria de Frera, Cármen, 1.*

**EDICION DE LA MAÑANA**  
DE HOY 19 DE MAYO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:  
FOMENTO.—Real orden concediendo al Ayuntamiento de Cisneros una subvencion de 3512 pesetas con destino a la construccion de una escuela de niñas.  
—Otra disponiendo que la orden de 7 de abril de 1880 se considere vigente para todos los que obtuvieren los cargos de inspectores de instruccion publica.  
—Otra autorizando a los Sres. Barra y compania, de Bilbao, para ejecutar las obras de encauzamiento de la encañada de Porto.  
—Otra dando las gracias a los jueces del tribunal de oposiciones a la cátedra de estetica, vacante en la escuela de Bellas Artes de Barcelona.  
—Otra dictando reglas para el aprovechamiento ordenado y regular de los montes publicos.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Athenas, 18.  
Las escuadras de Francia é Inglaterra abandonaron ayer tarde las aguas de la isla de Creta, haciendo rumbo a Alejandria de Egipto.

Alejadria, 18.  
Se considera por lo menos prematura la noticia dada por varios periodicos ingleses de que los consules de Francia é Inglaterra en el Cairo, hayan recibido instrucciones de pedir el licenciamiento de las tropas y el destierro de los coroneles que se pronunciaron recientemente.

Hasta ahora no han recibido de sus gobiernos instruccion alguna en este sentido.—*Fabra.*

En el campo de Tarragona ha caido una pausada lluvia, que habra reportado inmensos beneficios, asegurando la cosecha de cereales, dando impulso a las capas que en estos momentos estan elaborando los racimos y contribuyendo no poco a que la cosecha de aceituna

no pueda ser este año una de las mas importantes.

Los conocidos navieros Sres. Olano y Larrinaga han elevado una representacion al señor ministro de Marina, digna de aplauso.

Dichos señores creon llegado el momento de que el gobierno español inicie la reforma del reglamento internacional de lices y manobras para impedir la repeticion de siniestros maritimos.

Los Sres. Olano y Larrinaga acompañan a dicha exposicion un trabajo muy notable de D. José de Olano, distinguido ingeniero y autor del proyecto de distribucion interior del puerto de Barcelona, en el cual se demuestra que con la modificacion del reglamento se evitarian los siniestros y se garantizarian las vidas que encierran esos colosos flotantes de hierro, no dejandolos a merced de una errónea interpretacion del que dirije el buque.

Creo el autor de este trabajo, que en el reglamento huelgan las palabras, en terminos que sea de tener un choque, debiéndose obligar a los buques de vapor a maniobrar segun reglamento, no cuando están en el caso de hacer fácil un choque, sino en cuanto se vean la distancia corta ó larga. Propone la redaccion de los articulos 15 y 16, en la siguiente forma:

«Si dos buques de vapor navegan de vientos contraria, ambos en cuanto se vean deberán caer sobre estribor, ó abarrotar.»

«Cuando dos buques de vapor hagan rumbo que se crucen, el que sea al otro por estribor debera inmediatamente separarse ensanchando la distancia.»

No dudamos que el señor ministro de Marina, con el celo é inteligencia que le distingue, estudiará la indicada reforma del reglamento, pues es el más interesado en evitar los siniestros, ó sus amonarios.

Las personas que hayan recibido ó recibian autorizacion de maestros, escuelas ó corporaciones para representarlos en el congreso Pedagógico, deberán hacerlo presente a la mesa de discusion, acompañando los documentos en que así conste, con el fin de que se dé cuenta en la sesion preparatoria y que el congreso tenga conocimiento de esas representaciones y pueda hacerlas constar en las actas y documentos que correspondan.

Esta noche a las nueve hará en el Ateneo, el presidente de la seccion de ciencias morales y politicas, D. Manuel Pedregal, el resumen de los debates que ha habido durante el curso, sobre concepto de la democracia.

Se está ensayando para ponerse en escena un breve en el teatro del Principe Alfonso, la preciosa opereta comica, de Straus, nueva en Madrid, titulada *La Orquídea*.

Los periodicos alemanes dicen que el eminente pianista Rubinstein, ha decidido no dar ya más conciertos de piano, dedicándose esclusivamente a la composicion y a dirigir sus obras a grande orquesta.

El diputado D. Eduardo Parilo Montenegro se ha agravao algun tanto en la enfermedad que padece.

La prosa dedica grandes elogios al discurso pronunciado en el Congreso por el director de la *Mañana*, Sr. Diz Romero, conviniendo en que colocó la

question bajo su verdadero punto de vista, haciendo además un acto de consecuencia politica.

Ha llegado a esta corte el ilustrado director de la escuela Mercantil de Palma, D. Alejandro Rosello.

Ha fallecido en esta corte, de pulmonia, el intendente de division, retirado hace un mes, D. José Fernandez Costa.

Se anuncia la dimision del general Bermudez Reina, del mando de una de las divisiones de Castilla la Nueva, por ser uno de los diputados que votaron en pro del voto particular del Sr. Linares Rivas.

Ignoramos el fundamento del rumor.

Ha fallecido la señora viuda del antiguo senador y consejero de Estado D. Agustín de Torres Valderrama, habiendo sobrevivido cuatro meses a su esposo. Acompañamos a la respetable familia de la Sra. Dolz de Castellar en el sentimiento que la aflige en estos momentos por una pérdida tan irreparable.

Se han recibido en la direccion de los Registros los expedientes para la provision de las notarias de Vitigudino y Monleras.

Tocan ya a su término los preparativos que se están haciendo en los jardines del Buen Retiro, para el certamen de flores, plantas y frutas que ha de inaugurarse mañana a las seis de la tarde.

La sociedad central de Horticulura no ha perdonado esfuerzo para dar la mayor brillantez posible a esta exposicion, que por el número de instalaciones y por el lujo en ellas desplegado promete ser mejor aun que las anteriores.

Hoy, como víspera de la inauguracion, se reunirá el jurado en el jardín de Retiro a las cinco de la tarde.

El jurado se ha constituido en la siguiente forma:

Seccion primera.—Productos de jardines y arboricultura forestal.—Son jurados las señoras protectoras de la sociedad.

Seccion segunda.—Productos de huerta y frutales.—Jurados todos los esposos.

Seccion tercera.—Material de horticulura.—Jurados: los señores Silvea, presidente; Prieto Moreno, marqués de Benaméjiz, Sorri, Galdo, Tró y Moxo, Gessa, Fernandez Flores, Muñoz y Rubio, Arce, Rivero (D. José), Horedia, Robagiano, Lopez Martinez, y Ginard de la Rosa.

Seccion cuarta.—Literatura é iconografía hortícolas.—Jurados: los señores Moreno Benitez, presidente; Fernandez del Rincon, conde de Morphy, Vilanova, Meliton Martin, Cubas, Segundo de Lema, Beheverria, Alonso Martinez (D. Vicente), marqués de Bondaña, Esteban Lozano, y Monasterio (don Mariano).

Premios que se adjudicaran a juicio del Jurado: De S. M. el rey 4000 reales; de S. M. la reina, 4000; de las infantas doña Isabel y D.ª Eulalia objetos de arte, de la infanta D.ª Paz, una acuarela; el Casino Madrileño, 400 reales.

Premios que se adjudicaran por el jurado de señoras, del que es presidenta S. M. la reina: De las señoras damas protectoras, objetos de arte; del Veloz Club, 4000 reales; de la sociedad, una medalla de plata, una de bronce, un di-

ploma de arte, menciónes honorificas; en lotes, de 40 a 800 rs., 5580 rs.

Premios de la Sociedad, para los 40 concursos, que se adjudicaran por las secciones 3.ª y 4.ª del jurado: 24 medallas de oro, 48 de plata, 43 de bronce, diplomas, menciónes honorificas, certificados de concurso y los premios en efectivo.

El ministerio de Fomento ha contribuido con 12000 reales, el ayuntamiento con 2000 y la diputacion provincial con 4000.

El producto del último día de exposicion se destinara a los pobres de Madrid.

La entrada a la exposicion el día de mañana será de convite.

Para el público estará abierta desde el día 21 de mayo, desde las doce de la mañana y de cinco a ocho de la tarde.

No parece cierto que el gobernador del Banco de España haya presentado la dimision, como indican anoche algunos periodicos.

Por su parte el Sr. Balaguer ha aplazado la de la vicepresidencia del Congreso, a consecuencia de la entrevista que celebró con el Sr. Posada Herrera. En ella el presidente de la Cámara le espuso que no habia más precedente analogo que el del Sr. Silvea (D. Francisco); pero que fué en virtud de una votacion de la Cámara, que parecia retirarle la confianza que se depositó en él al conferirsele. Creia el presidente del Congreso que debian haber mediado parecidas circunstancias para que el señor Balaguer dimitiese una vicepresidencia que tenia por los sufragios de los diputados y no por nombramiento del gobierno.

El Sr. Balaguer no se dijo por convencido. Pero el asunto continúa *in statu quo*.

Roparos de la *Epoca* a la sentencia del tribunal Supremo que publicamos ayer en la edicion de la tarde:

«Nosotros respetamos, como debemos respetar profundamente, los acuerdos que emanan del más alto cuerpo juridico, y fiamos en la experiencia y saber de los dignos magistrados del Supremo; pero conceptuamos como un signo determinante de los tiempos que alcanzamos, harlo irrespetuosos para el más alto poder del Estado, la sentencia dictada, y conceptuamos, así mismo, que se dictó sin calcular que pudiera servir de premisa para torpes consecuencias. Y si acaso nos engañáramos, tanto mejor para el respeto al orden público y para el tribunal Supremo.»

Brillante promete ser la solemnidad teatral que a beneficio de la asociacion de Escritores y Artistas, se verificará la noche del 23 del corriente, en el teatro de la Zarzuela, con el concurso de nuestros más eminentes y aplaudidos artistas lirico-dramaticos.

Se pondrá en escena el acto tercero de *Marina*, en cuya ejecucion tomarán parte la señora Cortés de Pedral y los Sres. Bergos, Ferrer, Subirá, Fuentes y coro, y *La comedia nueva ó el café*, de Moratin, desempeñada por la señora Mendoza Tenorio (doña Elisa), señora Valverde (doña Estelina), y señores Valero (D. José), Oltra (D. Francisco), Maza (D. Alfredo), Fernandez (D. Mariano), Zamacois (D. Ricardo) y Garcia (D. José).

La señora Franco de Salas cantará *La pecadora*, y la señora Cortés el wals escrito expresamente para ella. La sociedad de conciertos que dirige

el maestro Vazquez, ejecutará la *Fantasia norisca*, de Chapí. Basta reseñar ligeramente el programa de la fiesta, para comprender que será un verdadero acontecimiento escénico.

Probablemente honrarán la funcion con su presencia SS. MM. y AA.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades en la contaduría del teatro de la Zarzuela, hasta las doce de la noche del sábado 21 del actual, entendiéndose que serán preferidos los primeros que las soliciten sin distincion de turnos.

Los pedidos de billetes se dirigiran a la espresada contaduría.

Anoche hemos recibido los siguientes telegramas relativos a las corridas de toros verificadas en Barcelona y Valencia:

Barcelona, 18 (9-50 L).  
Los toros de Lopez Navarro regulares. Los espadas Lagartijo y Felipe Garcia bien. Los chicos y ginetes muy trabajadores. El servicio de la plaza bueno. La presidencia desatendida.

Valencia, 18 (7-20 L).  
Los toros de Sallido buenos. El público contento. Las cuadrillas bien.

Para la notaria de Alfambra, que debia proveerse por concurso, no se ha presentado ningun aspirante.

En uno de los primeros días de la semana próxima se inaugurará el nuevo local del circulo conservador, calle de Cedaceos esquina a la del Sorlo, donde va a instalarse aquel centro politico establecido desde su fundacion en la calle de Atocha.

Ha fallecido el notario de Villacandide, D. José Mendez. La notaria que desempeñaba queda suprimida.

Telegrama oficial: «Barcelona, 8.

Completamente dispersa la partida en el encuentro de ayer mañana. Se han capturado hasta ahora 10 rebeldes que han sido entregados al juez de primera instancia de San Feliu, y trasladados al hospital de Martorell otro que quedó mal herido en San Esteban.»

Hoy firmará S. M. los decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los señores Balaguer y Fiori.

Ha oido el correo que el gobierno, estimando como un acto de hostilidad el voto favorable al proyecto del señor Pinaras Rivas, todavia tendrá por más contrarios a los que se abstengan en la votacion.

Les decir: se confirman nuestras noticias, publicadas hace tres dias.

La señora del ministro de Ultramar ha dado a luz un robusto niño, habiéndose tenido que apelar a los recursos de la cirugía para salvar a la madre y al hijo.

Nos felicitamos del éxito de la operacion.

Varios señores senadores de la isla de Cuba han presentado una exposicion al señor ministro de Hacienda contra un registrador de la propiedad, de la provincia de Valladolid, que en su calidad de liquidador y recaudador de derechos reales, ha tratado de dar al artículo 88 de la ley de el de febrero último, una interpretacion que consideran opuesta, no solo al espíritu, sino a la letra misma de dicha disposicion, y perjudicial además a los intereses

debanos, que juegan en el asunto que la motiva, y a los fueros de la administracion de la gran Antilla.

El señor ministro les ha ofrecido tramitar dicha exposicion el día en su día la resolucio que correspondiera.

Podemos asegurar que la eminente actriz señora Murin es completamente ajena al resultado de las gestiones de la asociacion de Escritores y Artistas, en sus trabajos para organizar una funcion dramática a beneficio de la sociedad. La distinguida artista, ni se ha negado, ni ha podido negarse a prestar su cooperacion para aquel propósito, porque ignora todavia que se haya solicitado su concurso.

La comision de la sociedad solicitó del empresario de la Comedia que permitiera a la señora Murin tomar parte en la funcion. El empresario espuso los inconvenientes con que tenia que luchar, de los sus compromisos con los abonados; reconoció la comision las razones que asistían al empresario, y este último añadió que, si no podia compensarse la falta de la señora Murin, no habia de mantener el obstáculo que impediria la realizacion de aquel noble propósito.

Esto es lo que ha sucedido.

Una fábrica de Catskill (New-York) acaba de fabricar una camisa que con doble motivo calificaremos de gigantescas, ya por sus dimensiones, ya porque está destinada para un tal Van Buren Bates, llamado el gigante de Ohio. Dicha prenda tiene de largo 74 pulgadas; ancho de la cintura, 36 1/2; manga, 63; cuello, 26; puños, 18. En su fabricacion se emplearon seis varas de tela de 1/4 yarda ó 4 de ancho. «No sabemos, dice un colega de los Estados Unidos, cuales serán las opiniones politicas del gigante, pero desde ahora afirmamos que no tiene nada de descomulgado.»

Se han recuperado dos relojes de oro que fueron robados en la pradera de San Isidro. Los autores, convictos y confesos, están en poder de los tribunales.

Desde el día 24 de abril último al 7 del mes actual, ha disminuido la poblacion de Madrid en 108 individuos, por consecuencia del exceso de defunciones inseritas durante dicho periodo en el registro civil, que fueron 602 sobre los nacimientos, que no pasaron de 494.

Las enfermedades que mayor número de victimas produjeron, son: las de los órganos respiratorios, 287; la viruela, 43; el sarampión, 38; el catarro intestinal, 40; las fiebres intermitentes, 35; la apoplejia, 27, y la dipteria y croup, 13.

La comision del Congreso que ha de informar el proyecto de ley sobre introduccion de las primeras materias, y que la componen los señores Sales, Martos, Fabra y Floreta, Garcia Martinez, Maissouave, Azaña y Moret, se ha constituido nombrando presidente al Sr. Martos y secretario al Sr. Sales.

Bolsin de anoche.

A última hora quedó el consolidado: Contado, 28-975.  
Fin de mes, 29-00.  
Próximo 29-15.  
Dinero.—Dudoso.  
Los demás valores sin cotizar.

64

EL REY DE LOS GRIEGOS.

—Cierto. Pero creedme, debéis variar vuestras señas.

—Ya he tratado de hacer el muerto y de hacer la feja, ¿comprendéis?

—Sí, habéis tratado de bombar las cartas hacia dentro ó hacia fuera.

—Justo, y me ha parecido este medio más peligroso que el anterior.

—¿Queis hacer el favor de enseñarme la punta de vuestros dedos?

—Con mucho gusto, dijo el Jevial quitándose los guantes, tengo una delicadeza de tacto verdaderamente extraordinaria.

—Gracias a vuestros guantes, que no os quitais jamás, ¿no es verdad?

—Eso en primer lugar; en segundo, porque me sirvo de una piedra pómez para limar la epidermis, y no pocas veces de algunos ácidos que tienen esa propiedad.

—Permitid que me asombre de que con ese tacto maravilloso os veáis obligado a hacer en las cartas señas que es comprometer. ¿No podríais distinguir simplemente al tacto las figuras de las cartas bajas?

—Facilísimo me sería si las cartas hubieran estado encerradas en un sitio húmedo.

—¿Por qué?

—Porque los fabricantes ponen sobre los colores de las cartas una capa de goma que se reblandece con la humedad, y como las figuras tienen más colores que las cartas blancas, se pegan un poco más; y al distribuir las se deslizan más facilmente; pero aun así este medio es menos seguro que el otro.

—Decid, en una palabra, que tenéis ya vuestro sistema y no lo queis cambiar. Como la mayor parte de vuestros compañeros sois un especialista.

—No lo niego.

—Pues bien, continuad siendolo, pero sed prudente, perdid de vez en cuando y sobre todo no rehúséis sistemáticamente, tomar asociados en vuestras bancas; ayer uno de vuestros amigos quiso que aceptaseis una cantidad para interesarla en vuestro juego, y os negasteis rotundamente.

—Creia inútil repartir mi beneficio.

—Es sensible, pero a veces lo exige la prudencia: socio de un banquero es su protector natural, y si alguien murmura de él, le disculpa y le defiende, con tal de no aparecer cómplice de un griego; esto es lo que tenia que decir.

Y diciendo esto, condujo a Jovial hasta la puerta, y se separó.

XX.

Algunos instantes despues anunciaban a Sivasti una nueva visita: era el *Recoloso*.

—No os traigo más que cincuenta lises, dijo al entrar, he sido robado indignamente; me habéis hecho entrar en un circulo que yo creia de gente formal y no lo es.

—¿Qué os ha sucedido?

—Ayer me sentia con muy buenas disposiciones para trabajar, y en lugar de tomar la banca, me senté entre los puntos y jugaba honradamente.

—Y si?

—Sí, señor: como entre nosotros decimos, jugaba en el vacío; esto es, que me contentaba con colocar sobre el tapete una ficha de cien francos, cuando tenia mi cuadro un punto conveniente, y retiraba con sagacidad parte de lo puesto, cuando adivinaba que el banquero iba a ganar.

—Es lo que se llama el *avance* y la *retirada*; no me gusta que os entreeguis a esos escarroteos vulgares. En fin, ¿en cuanto habéis sido robado?

—El banquero, un socio nuevo en el circulo, era un *Recoloso* de primera fuerza, y al arrojár las cartas a

cesto se preparaba ya jugada para la banca siguiente.

—¿Qué seguridad de mano! ¿Qué golpe de vista!

—Sin embargo, se renueva la baraja para cada banca.

—Sin duda, y él las renovaba también. ¡Pero con qué arte maravilloso las clasificaba! Yo, que le admiraba, estaba encantado de verle trabajar. ¿Qué hombre! Pero es un jugador de manos, yo no juego contra vateros. Me habéis el favor de que le echéis del circulo, ya que vos todo lo podeis.

—¿Lo creéis así?

—No sé de qué medio os valeis, pero es un hecho.

—Pues siento decir que no me emplearé mi influencia para espulsar de ese centro al compañero de que me habláis, porque precisamente lo he introducido yo allí: es un nuevo compañero del oficio y me alegro de que merezca el elogio de un fino conecedor como vos.

—Y vamos a ser dos a trabajar en la misma casa?

—Sin duda, a menos de que queis ceder el puesto en absoluto; pero entonces no me comprometí a abrir la puerta de otro circulo aristocratico, y volveréis a los garitos, de donde habéis salido. ¿De qué os queisais? ¿No impide acaso que trabajéis vos? ¿Qué os importa que otro trabaje a la par vuestra?

—Mucho, me adivinaria como le he adivinado yo, y cuando este presente a mi juego, me sentiré intimidado, comeré torpezas...

—Pues bien, traedme vos mayores beneficios; ya comprendéis que no he de contentarme con algunos cientos de lises, tratándose de circulo tan importante. No os riño, pero el dobla mis medios de accion.

—Y si os traigo mañana una linda suma?

—Si la traeis mañana y otros muchos dias, veremos.

Despues de despedirle, y sin preocuparse más de su mal humor, entró en otra pieza herméticamente cerrada, donde le aguardaba ya su tercer visita.

—¡Calló! ¡sois vos!—dijo reconociendo al *Avdaz*.—¿Qué venis a hacer? Aquí no hay nada de comun entre nosotros. ¡Habéis olvidado la escena con que habéis señalado vuestra independencia y vuestra ingratitud!

—¡Mi ingratitud!

—Si tal, hace seis meses que estabais reducido a la más grosera situacion, sin tener un centro de operacion conocido; no gozáis de ninguna consideracion, y gracias a mi es habéis rehabilitado, os he vestido de caballero, os he hecho admitir en buena cuenta, he hecho extender el rumor que debiais a una audiencia lo que me debéis a mí y de este modo no ha causado asombro veros tallar una banca de cien mil francos.

—Cuyas ganancias he repartido con vos al siguiente día.

—Era natural; pero en cuanto os habéis visto dueño de un capitalito, deslustrado por vuestra riqueza habéis dicho: «Ya no tengo necesidad de depender de nadie, y habéis querido trabajar por vuestra cuenta. Empecé por arrojáros de mi presencia, diciendo que os acordarais.

—Ya habéis cumplido vuestra palabra.

—¡Yo no amenazo en balde jamás! Os he hecho pillar un ocho despues, en el instante en que introducíais un nuevo fraude, y como es natural os pusierón en seguida en la puerta; me amenazasteis con denunciarme a la prefectura de policia.

—Os juro que no lo he hecho.

—Sabiais que no os daría el menor crédito? Qué valor tiene la delacion de un hombre a quien se le pilla infraganti en delito tan feo? Su despacho le lleva a calumniar a gentes honradas... ¿Quién podia probar que el dinero con que jugabais era mio? Además, si hubieran llegado a creerlo, yo hubiera podido decir: yo que no frecuento las casas de juego, le habia dado dinero para que jugara por mí; creia que su juego

ven amiga, porque temia algun acceso de fiebre, producido por las emociones de aquel día.

Sus temores no se realizaron. Susana, a quien ella desnudó y acostó, como a una niña, se durmió con pesado sueño, y Cesarina pudo descansar a su vez en un sillón-cama de la misma alcoba.

A la nueva de la mañana la niña se despertó, pasó la noche en un torpe sueño, hizo un esfuerzo para recordar sus ideas, se vistió despues rápidamente, y sacándose en una mesa-escritorio trazó este despacho:

«Lionel Murdon; casa Lord Murdon; Piccadilly, Londres.

«Podeis hacerme un gran favor; le espero de vuestro café, de vuestra buena amistad; venid.—Susana de Bussine.»

En este momento, Mad. Pettit-homme, que levantada hacia algunos momentos habia salido de la habitacion, entró de nuevo en la estancia.

—Amiga mia, dijo Susana abrazándola;—hacedme el favor de ir a colocar vos misma este despacho al telegrafo; despues venid, que tenemos que hablar.

Y como Cesarina la mirase asombrada de hallarla tan tranquila despues de haberla visto la víspera en un estado de prostracion tan completo, dijo:

—Ha concluido; la fiebre ha pasado, los nervios se han tranquilizado... ¡Quiero estar fuerte para ocupar bien todos los detalles; ha sido sentenciado, ¡no es verdad? y donde vivirá los cinco años a que le condenan es en la casa Central de Melun, ¡no es cierto?

—No; en una prision menos severa. Esta vez no ha sido condenado a presidio.

—¿Y a dónde le enviarán?

—A Poissy, sin duda.

—Y allí podremos verle pronto, ¿no es verdad?

—No, hija mia, hasta dentro de dos años no podremos verle; es preciso que expie antes su primera pena.

—Entonces son siete años y medio los que le quedan de prision.

—Si las penas se añaden las unas a las otras...

—Muchas gracias, es todo lo que queria saber: id al telegrafo, por favor. Si este despacho es transmitido pronto a su destino, el amigo que espero puede estar en Paris pasado mañana.

—Mad. Pettit-homme salia ya por la puerta, cuando Susana le detuvo y dijo:

—¿Sabéis si mi padre está en casa?

—Sí, dijo Cesarina, muy acento denotaba sorda irritacion, le he visto entrar hace cosa de una hora.

—Para acostarse sin duda.

—No, se ha dirigido al estudio.

—Bien, gracias.

Poco despues de la partida de Cesarina, Susana salia de su cuarto,

EDICION DE LA TARDE DE HOY 19 DE MAYO.

Un colega de Zaragoza ha oído decir que en un pueblo de aquella provincia ha sido herido gravemente el hijo de un funcionario de Zaragoza, a quien se supone víctima del proyecto de un robo. No da más detalles respecto de un asunto.

Seiscientos bouquets ha encargado a Valencia el señor ministro de Fomento para obsequiar a las señoras que asistirán a la inauguración de la exposición de Ganados, que tendrá lugar mañana.

Se han presentado al gobernador civil de la provincia de Zaragoza comisiones de once pueblos de las Cinco Villas, espondiendo la tristísima situación en que se encuentran los braceros por falta de trabajo, suplicándole interpusiese su influencia cerca de la diputación provincial, para que se construya cuanto antes la carretera de Sadaba a Uncastillo.

Parece que el gobernador Sr. Herrero, ha dirigido una comunicación a la diputación solicitando lo que la comisión pedía.

El discurso que pronunciará hoy el Sr. Linares Rivas, será muy enérgico; el Sr. Balaguer se propone hablar poco pero sus declaraciones serán contundentes. Tercerán además en el debate los Sres. Lopez Dominguez, Gonzalez Pío y tal vez algunos otros diputados. El señor ministro de Gracia y Justicia, que ha hecho un profundo estudio de la materia, hablará antes de votarse el voto particular del Sr. Linares.

Crece que cerrará el debate el presidente del Consejo de ministros, que se propone hacer importantes declaraciones. Hay quienes afirman que una de ellas será la promesa de presentar en noviembre próximo el proyecto de ley de jurado, el cual, si las Cámaras lo aprueban, se planteará en definitiva un año después. De todas suertes, la votación no recará hasta el sábado, y aun para esto habrá quizás necesidad de prorrogar la sesión.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 19 (recibido el 19). Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27 3/4. El Cairo, 19.

Los gobernadores de las provincias se negaron a enviar al Cairo los contingentes de tropas pedidos por Arabi, declarando que ellos, fieles a la autoridad del khedive, debían esperar instrucciones directas de este.

El gobierno peruano se ha negado resultamente a aceptar la proposición de armisticio de Chile, que exige la posesión definitiva de Arapaca y la venta de Arica.

Segun noticias del observatorio meteorológico del Heraldo, el mal tiempo continuará hasta el día 22 en una gran parte de la Europa occidental.

Vienna, 19. El príncipe de Bismarck ha sufrido una derrota en el seno de la comisión que debe informar sobre la cuestión del monopolio del tabaco, la cual se ha declarado opuesta a las disposiciones más importantes del mismo. Fabra.

El espíritu é ingenioso crítico del Heraldo, Alberto Wolff, publica en el último Lunes un delicado estudio sobre los quince pintores que han expuesto trabajos en la exposición internacional de la calle de Seze en Paris.

Los lectores de LA CORRESPONDENCIA verán con satisfacción lo que dice acerca de nuestro compatriota Raimundo Madrazo. Hélo aquí:

«La escuela moderna española está dignamente representada por uno de sus jóvenes más valientes, hijo de un artista célebre, y hombre de gran valor. La pintura española tiene, por tanto, dos madrazos como la literatura fran-

cosa tuvo dos Dumas. Hace falta mucho talento para abrazar la misma carrera que el padre, y sobresalir. Raimundo Madrazo desde su llegada a Paris se significó como un pintor que hubiese llamado la atención sobre su apellido aun cuando hubiera nacido en humilde cuna. En la Exposición universal de 1875 consiguió la medalla de primera clase, seguida inmediatamente de la cruz de la Legión de honor.

Raimundo Madrazo no debe tener más de 30 años; su cabeza es interesante; el modo de ser del artista tan distinguido como su arte; habla poco; su espíritu parece otro en el estudio; su figura; tiene los gestos, los ademanes de un flaneur; es uno de esos artistas que parece no hacen nada, pero que trabajan como furiosos; se admiran pocos cuadros de Madrazo, por que produce poco. La fama que goza la adquirió muy pronto. En Inglaterra, sobre todo, hay furor por su pintura, distinguida en el arte de retratar las gracias y la belleza de la mujer, vendida en Londres cuantos retratos quisiese hacer, a precios fabulosos; pero ama sobriamente las costumbres parisienses y el trabajo concienzudo en las horas de estudio. Veis, pues, que Raimundo Madrazo es un verdadero artista.»

Han salido para Barcelona los notables concertistas de piano y violín señores Tragó y Fernandez Arbós contratados para dar dos conciertos que, dirigidos por el maestro Goula, se efectuarán los días 19 y 23 en el teatro Liceo de aquella capital.

Dichos jóvenes artistas, después de alcanzar el primer premio y el de excelencia en los Conservatorios de Paris y Bruselas, han obtenido ruidosos éxitos en todas las solemnidades musicales en que han tomado parte.

Un periódico designa para fiscal del consejo de Estado al Sr. Galleto, y para presidente del consejo de Instrucción al Sr. Lorenzana.

Se ha autorizado a la diputación provincial de Pontevedra para estudiar un ferrocarril desde la capital a Marín.

Trata de construirse un tranvía desde los Cuatro Caminos a Puencarral, con un ramal a Chamartín.

La lluvia es general en la Península.

Tan pronto como la academia de San Fernando devuelva dictaminado al ministro de Fomento el proyecto de construcción de un edificio destinado a escuela de Artes y oficios, el Sr. Albarreda dictará las órdenes oportunas a fin de que se lleve a efecto la inauguración oficial de las obras.

Dice un periódico que el Sr. Gonzalez Blanco ha podido encontrar seis diputados de la mayoría que firmen la enmienda favorable al inmediato planteamiento del jurado.

El Sr. Moret y la mayoría de la comisión, tienen ya formulado el dictamen, conforme, como ya hemos dicho, con el proyecto del Sr. Camacho.

El Sr. Torres parece que ha simplificado bastante su voto particular, reduciéndole a pedir que no se pase del primer plazo al segundo, hasta transcurridos los diez años de duración del tratado con Francia.

En cuanto al Sr. Rodriguez, ó suscribirá el voto particular del Sr. Torres, ó presentará un suyo.

La Publicidad de Barcelona da hoy los siguientes detalles relativos a la partida armada:

«De las noticias relativas al levantamiento de partidas, que hasta la hora en que estas líneas escribimos se han recibido, resulta que solo existe la que anteaer y de estos alrededores; que dicha partida va mal armada, puesto que, mientras unos llevan trabuco, otros van provistos solo de escopetas; que anteaer pasaron por las cercanías de San Felu y Papiol sin penetrar en el interior de dichas poblaciones, y que después de desamarse en San Bartomeu, se dirigieron hacia Castellbisbal. Avo-

mañana esta partida después de pasar por Ullastrell se dirigirá a Abrera; pero habiendo tenido noticia de que algunas fuerzas del ejército iban en su persecución vadeó el Llobregat cerca de la última de las citadas poblaciones. Ya por la tarde de anteaer, cuatro ó cinco individuos de esta partida fueron presos en Morterell.

Dícese también que la partida á que nos referimos, única de cuya existencia se tiene noticia cierta, se dirigía ayer hacia la parte de Solsona pasando por los Estanyos.

Durante la madrugada de ayer salieron de Gracia unos 30 hombres, creese que con el propósito de unirse a la partida, pero sin armamento aun.

Se desahucia los rumores de agitación en la provincia de Girona, como también el levantamiento de partida alguna por la parte de Vich; lo que si parece confirmarse a pesar del lema de «Cataluña y fueros» con que parece tratarse de emboscar los sublevados, es la personalidad carlista del jefe á quien obedecen.

Anoche se decía que había habido un encuentro entre Martorell y Esparraguerá en un encuentro entre mozos de la escuadra y guardias civiles contra una de las partidas sublevadas. Añádase que los de la partida habían tenido algunos muertos y heridos, y un mozo de la escuadra muerto y dos guardias civiles heridos por las fuerzas que los atacaron. Los sublevados atravesaron el río a la carrera sin descalzarse siquiera dispersándose inmediatamente.

Ignoramos el fundamento de estas noticias que anoche circularon, y a falta de otras oficiales, las consignamos, siempre prontos a rectificarlas si no fueran exactas.

También se decía que ayer ascendían ya a diez las partidas levantadas. «Además de las noticias de que en otro lugar nos hacemos eco, se nos dice que la partida con que tuvo el encuentro la fuerza de la guardia civil iba mandada por el cabecilla carlista Mariano de la Coloma.»

De Medina del Campo nos dice nuestro corresponsal con fecha 18: «Los bohornosos calores de los cuatro primeros días de esta semana tenían que producir su efecto. La cantidad de agua vertida de ayer á hoy por las densas nubes que nos rodean, ha valido más que toda la caída desde primeros de año, y es tal el modo de llover, que no se pierde ni una gota de todo cuanto cae en los sembrados.

Estos siguen de lozano aspecto y hermoso verdor, y aun cuando algunos pesimistas dicen que la lluvia llega algo tarde para algunos frutos, en mi humilde concepto alcanza á todos, incluso la algarroba, que de aquí á un mes ha de estar recolectada.

Si el grano es bueno, la cosecha será buena, especialmente de trigo, cuya muestra es inmejorable.»

Segun habíamos anunciado, anoche se verificó en el casino Venatorio la elección de presidente y junta directiva de dicho círculo, tomando parte en la votación 145 socios, de los 300 que aproximadamente se encontraban en el local, y resultando elegidos:

Para el cargo de presidente, el señor marqués de la Conquista. Para vicepresidente: D. José Gutierrez de la Vega, conde de Guijas-Albas, D. Mariano Zaccarias Cazorro y D. Enrique Perez Escrich.

Para vocales: D. José Ferreras, barón de Cortés, D. Antonio Montalban, D. Andrés Bruzguera, D. Tomás Gana, D. Juan Goizuetta, D. Santiago Udaeta, D. Emeterio Gil Roca, D. José Argaiz y D. Mariano Araus.

Secretarios: D. Federico Incenga, don Luis Macías, D. Joaquín Sobrino y don José Alexander. Tesorero: D. Rafael Adell. Contador: D. Luis Adell.

La reunión que comenzó á las nueve de la noche, terminó á las dos de la madrugada.

El meeting anunciado se celebrará el domingo 21, á las tres de la tarde, en el teatro de la Comedia, y presidirá don D. Laureano Figuerola.

Se discutirá el siguiente tema: «Necesidad de decretar la libre importación. Urgencia del restablecimiento de la base quinta.»

Hablarán los Sres. Costa, Carreras y Gonzalez, Figuerola, Pedregal, Azedra, Moret y Rodriguez (D. Gabriel).

La entrada será pública. Únicamente los palcos se reservarán para las señoras.

Mañana á las tres de la tarde, y en el salón de la academia Médico-Quirúrgica (callejón de Prociados, 3), se reunirá la junta de representantes de las provincias, elegidos por los federales pactistas: los nombrados que se encuentran en Madrid, se servirán de currículum dicho día á la hora marcada y al mencionado local, provistos de los documentos que los acrediten como tales representantes. Los periodistas que deseen asistir, y que, por un olvido, no hubiesen recibido invitación, obtendrán billete personal solo con presentar un volante de la dirección del periódico en cuya representación asistan.

La descabellada intención de algunos mal avenidos con el orden, mereció la más absoluta indiferencia en todo Cataluña. La partida, tan pronto organizada como disuelta, procuró atraerse partidarios, publicando una alocución belicosa, que vamos á reproducir tan solo para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores y porque la consideramos perfecta y digna de imitación.

«CATALUÑA Y FUEROS.—Catalanes: Ha llegado la hora de hacer oír nuestra voz. Los representantes de la nación, con algunas excepciones, contra la voluntad de la misma, han votado leyes y tratados libre-cambistas que producen la ruina del comercio, la destrucción de la industria y la decadencia de la propiedad, la miseria de los obreros y la deshonra de la nación.

Hemos mandado comisiones para probar si proceder inaudito, y nos han costado con sarcasmo. Hemos dicho que sentiríamos nos obligaran á despertar en nuestros pechos la sangre catalana, y ellos han contestado decretando la ruina de la pobre España.

Pivaller nos dice: ¿Dónde están los catalanes? Y nuestra respuesta es que, apartado de nuestros ojos la venda de colores políticos que por tantos años nos tenían puesta los explotadores de nuestra patria, aquí nos tienen unidos comerciantes, industriales, propietarios, obreros, que al grito ¡despierta ferrol! nos cobijamos bajo los pliegues de la bandera de Santa Eulalia, enardecida nuestra sangre, recordando lo que fueron nuestros pasados al grito de guerra: ¡e las armas! ¡e las armas! dejando nuestros hogares para lavar la deshonra de nuestra patria.

A vosotros los agremiados, nosotros y la España entera admira vuestra unión; seguid en ella; en vosotros está la fuerza, y todos juntos obtendremos la protección de la industria nacional.

¡A las armas, catalanes! Nuestros hermanos ya están en la lid esperando el fusil; vuestros jefes os llevarán al campo del honor.

Las provincias vuestras hermanas, Valencia, Mallorca, Aragón, las Vasas, esperan vuestro movimiento, y las demás restantes secundarán como hermanas, por las cuales nos interesamos para sacarlas de la triste situación en que las han colocado estas abismales explotadoras.

Los periodistas, de ellos esperamos resueno en sus columnas el grito de guerra en defensa de nuestro pueblo. Si lo contrario hicieran, ellos y otros serán considerados como traidores y enemigos al lado del gobierno que tenemos de combatir.

¡Despierta ferrol! a la voz de ¡abajo el libre-cambio! ¡abajo los nuevos impuestos! ¡abajo los explotadores del pueblo! ¡vivan los fueros de Cataluña y sus provincias!

¡Viva la protección a la industria nacional!

¡Viva España y el ejército que tiene que venir con nosotros!—La junta.»

Entre los embargos que estos días se están verificando en Madrid por falta de pago de la contribución industrial, llevase ayer á cabo el del conocido comerciante nuestro amigo D. Ildefonso Trompetta.

Al verificarse el embargo por el comisionado, el Sr. Trompetta y sus conocidos manifestaron, segun consta en el acta: Que no se oponían al embargo, dispuestos siempre á acatar los mandatos de la autoridad, pero que protestaban del mismo y de sus consecuencias, reservándose el derecho de acudir á los tribunales en demanda de agravios y reparación de perjuicios, contra quien proceda, y especialmente contra el comisionado de apremio que realizaba el acto.

Anoche, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se celebró en el Centro de Asturianos junta general para arbitrar recursos, con los cuales atender al déficit de su instalación (3000 duros). Con este motivo, expuesto por el señor presidente el objeto de la reunión, el señor conde de Toreno pronunció un elocuente discurso, que fué aprobado de un modo unánime por la sociedad, proponiendo los medios de enjugar el descubierta, dejando á salvo el buen nombre del Centro de Asturianos.

A petición de la comisión ejecutiva de la exposición de artes y oficios de la sociedad Económica Matritense, han sido nombrados por el ministerio de Ultramar, vocal de la junta directiva D. Salvador Muro y D. Antonio María de Ron, jefes de administración, oficiales de dicho ministerio.

Ha sido nombrado por el señor ministro de Ultramar, y á petición de la comisión central de esposicion farmacéutica que se ha de celebrar el 20 de noviembre en esta corte, con el carácter de delegado adjunto á la misma, el jefe de administración, oficial de dicho departamento, D. Evaristo Escalera.

El señor ministro de Ultramar ha significado al Sr. de Estado para la concesión de una gran cruz de Isabel la Católica, al Sr. D. Fernando Muñoz, que desde hace más de veinticinco años viene desempeñando cargos honoríficos y gratuitos en el archipiélago filipino.

Han fallecido: En Cartagena la señora doña Francisca Bosch y Cambrú; en Zaragoza el Sr. D. Miguel Esquirol corredor del comercio y D. Francisco Navarro Ruano, cajero pagador de la compañía del ferrocarril directo de Madrid á Zaragoza y el conocido industrial en el arte de cerrajería D. Santos Hernandez; en Barcelona el doctor en medicina y cirugía D. Ernesto Gisbert de Pedralbes; en Puente de S. Juan el comerciante D. José Sierra, en Mendavia (Navarra) D. Felipe Modet; en Santiago la señorita D. Juana Bartolomé y Garcia, hija del acaudalado propietario de aquella ciudad D. Juan Bartolomé.

En la exposición nacional de Ganados figurará un magnífico novillo que llegará ayer á Madrid procedente del Caserío de Omar, jurisdicción de Guernica. Tiene cuatro años, su peso es de 1300 libras y su alzada de ocho á nueve cuartas. Parece que es el mayor que hasta ahora se ha conocido.

Hemos visto carta de un antiguo suscriptor de LA CORRESPONDENCIA, vecino de Daimiel, participando que anteaer una benéfica y copiosa lluvia ha regado aquellos campos llenados de esperanzas y de alegría todos los corazones, ante la perspectiva de una abundantísima cosecha.

En las oposiciones á la cátedra de derecho mercantil y penal de la universidad de Granada, ha sido por unanimidad propuesto el Sr. D. Faustino Alvarez del Manzano. Con arreglo á las recientes disposiciones, la propuesta ha sido unipersonal, y no en terna.

Ayer se recibieron en Madrid noticias del Sr. Diosdado, ministro plenipotenciario de España cerca de S. M. chif-

riana. El Sr. Diosdado marchó, como es sabido, á Marruecos con el objeto de visitar al emperador. El representante de España, una vez concluida su misión, se embarcará el día 20 en Mazagan, con dirección á Tanger, siendo casi seguro venga á Madrid á dar cuenta al gobierno del resultado de su visita.

Dice el Imparcial que el gobierno, previa consulta de la autoridad militar del Principado, cree llegada la ocasión de concluir, sin levantar mano, la cobranza del subsidio industrial, un tanto retrasada en Cataluña.

Parece que los diputados demócrata-monárquicos votarán en pro del voto particular del Sr. Linares Rivas.

Dice el corresponsal que tiene en Barcelona un diario democrático: «Quizás fuera de este ciudad se presenten encontrar relaciones entre este conato de rebelión y el artículo que bajo la firma del Sr. Mañé y Flaquer apareció el domingo en el Diario de Barcelona, intitulado Cataluña independiente; y no extrañaría que en Madrid mismo se pretendiese poner en el trabajo del Sr. Mañé los puntos sobre los que; pero quien conozca al ilustrado periodista, se rebeldará desde luego contra cualquiera malévola suposición, y haciendo justicia á su patriotismo, no podrá menos de oponerse á que se estravié la opinión, estableciendo relaciones de concordancia de todo punto injustificadas.»

Se ha conferido el cargo de director de las conferencias de oficiales de Barcelona, al brigadier D. Fernando Lozano.

Ha regresado á Madrid el señor marqués de Torneros.

Un platero de Manila ha enviado al ministro de Ultramar un magnífico baston de concha dedicado al rey; el puño y contera son una obra de arte verdaderamente notable, calculándose su coste en unos mil quinientos pesos.

Debemos manifestar que los tres guardias de orden público detenidos en la noche de anteaer en el paso de las Cambronerías, inmediato al Ponton de San Isidro, lo fueron por el oficial del cuerpo de Seguridad D. Braulio Rodriguez, auxiliado por una pareja de la guardia civil.

Parece ser que uno de los guardias, que por cierto no estaba de servicio en aquel momento, se entretuvo en tirar al blanco con un revolver, sin duda porque su cabeza no le regia, y á la vez se presentaron otros dos, contra quienes no resulta cargo alguno, y figuran como testigos del suceso.

Se vé, pues, que sin acudir á auxilio extraño ha bastado la oportuna intervención del oficial Sr. Rodriguez, y de los dos guardias civiles para detener al alborotador y entregarlo á sus jefes inmediatos.

El estado los campos en la provincia de Toledo no puede ser más calamitoso. Así lo participa el gobernador de aquella provincia.

El cable de Bilbao á Falmouth continúa interrumpido.

A las tres de la tarde se hallaba aislada la estación central de telegrafos por la fuerte tormenta que ha descargado sobre Madrid.

El servicio telegráfico sufrirá gran retraso.

Se ha remitido á la sección de lo contencioso del consejo de Estado el expediente de incapacidad de varios concejales suspensos del ayuntamiento de San Juan (Alicante).

Ha sido nombrado alcalde de Yeste (Albacete), D. José Antonio Lozano y de Sans (Barcelona), D. José Escoté y Fames.

Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid, han satisfecho durante el mes de abril último, por de-

sus ojos, mientras Susana reuniéndose de nuevo á Mad. Petit-homme le decía: —Ahora la partida es nuestra, ¡mi única amiga! podrá contar con vos y con vuestro esposo ¿no es verdad? —Como una hija puede contar con sus padres. —Pues, bien; es preciso no dejar solo á mi padre Luciano. Vuestro marido ha tenido ya el valor de vivir á su lado en Melun, ¡no sería bastante bueno para vivir algún tiempo allí! —Ya lo he pensado,—dijo simplemente Cesarina. —Susana corrió hacia ella y estrechó sus manos con reconocimiento. Cesarina continuó: —Ayer en la prevision de lo que pudiera ocurrir, mientras estabais encerrada con vuestro tío, tomé informes: el maestro que ha reemplazado á mi marido parece que no está contento, y no sería difícil que Cornelio sucediera á su sucesor. —Entonces es cosa hecha ¿no es verdad?—dijo Susana abrazando á Cesarina. —Sí, contad por hecho,—respondió Mad. Petit-homme.

XVIII.

Mourad quedó asombrado y lisongeadó su amor propio al saber que Susana de Bussine quería verlo. Desde hacia seis meses, como sabemos, ella era su único pensamiento, y solo había podido acercarla una vez que en el estudio de su padre se hallaba, y por lo mismo la impresión había sido más viva. Jorge, que había creído conveniente estar en su casa cuando tuviese lugar la visita de Mourad, le había dado cita para las tres; pero Mourad, que prefería en cambio encontrarse á solas con Susana, no se presentó á las tres, sino á las seis de la tarde. Se había dicho que Jorge, no esperando ya verle, saldría á su hora acostumbrada, y este cálculo no fué inútil: pero Mad. Petit-homme se encontraba al lado de Susana, en lugar de su padre, y el moro, ignorante de las costumbres europeas, tuvo que renunciar á las dulzuras de un coloquio á solas. Susana le recibió en una sala contigua á su dormitorio, y le dijo: —Caballero, he sido muy indiscreta sin duda al distraeros un momento de vuestras ocupaciones ó placeres; pero he contado con vuestra indulgencia y vuestra amabilidad. —Yo, por mi parte, os doy gracias del honor que habeis querido hacerme. —Se trata,—esclamó ella,—de pedirnos un favor. —Contadme ya hecho. —Ved de lo que se trata. Una persona, á quien he conocido niña, que ha mostrado siempre afecto á todos los míos, se ha visto hace algún tiempo encausado, aunque inocente, y condenado á una prision infamante; y yo, os ruego, caballero, que me ayudeis á pleaguear vuestra influencia para que le pongan en libertad. —Mi influencia, señorita, mis relaciones, mis amistades, todo está á vuestra disposición: obtendremos lo que deseeis. —No adelantéis promesas, caballero; vais á tropiezar con grandes obstáculos; no os lo debo ocultar. —Creo que no se trata más que de acercarse al ministro de quien depende este negocio, el de Justicia sin duda, y obtener su firma. —Es verdad,—dijo Susana sonriendo,—pero las cosas no pasan tan fácilmente en Francia como en Tunes; nuestros ministros no tienen un poder absoluto; tienen que obedecer á reglas y costumbres sancionadas por el tiempo. —¡Ah! es verdad. Si me hubierais pedido ese favor

cuando yo era primer ministro, hubiera abierto por vos todas las prisiones de mi país. Susana, acostumbrada en su larga estancia en Africa al estilo enfático de los árabes, ni siquiera se fijó en el exajerado del cumplido, y prosiguiendo su idea, añadió: —No es por desanimaros, creído, caballero, por lo que os hablo de dificultades, sino para haceros preparar á la lucha, en que deseó salga victorioso. —Creed que nada desconfiáis y preparad mis mejores armas; pero dadme algunos detalles de vuestro protegido. —Tengo escrita una nota, que me permitiréis vaya á mi cuarto á buscar. Mientras se alejaba, seguiala él con la vista, y admiraba la elegancia de su talle, los contornos de su busto, como antes, al hablar, contemplaba con delicia sus ojos expresivos, su cabello rubio, sus labios de coral, con que soñaba sin cesar. Cuando hubo desaparecido, dirigió su mirada á la habitación en que se había entrado, por la puerta entreabierta. Veía el armario de espejo, el escritorio, el lecho de joven, casi de pensionista; aquella sencillez, la pureza que todo aquello respiraba, le hacían presentir encantos desconocidos, envolviéndole como en un perfume embriagador. —Perdonad,—dijo Susana,—si os he hecho esperar; pero había guardado tanto mi nota que no la encontraba. Y presentando su papel dijo: —Estas líneas escritas por mí, os darán todas las indicaciones necesarias sobre la persona que os recomiendo; ya sabeis, señor, que mi reconocimiento será de los más vivos si conseguimos lo que deseamos. —Intentad, si es posible. —Sí, lo imposible, es lo imposible. —Bueno, pero yo no hubiera podido molestar á Mourad Bay para un asunto vulgar. —Me pondré en campaña, señorita, esta misma noche. En cuanto tenga un feliz resultado, vendré á comunicároslo. Estrechó la mano que la joven le tendía y la llevó á sus labios. —¡Oh!—dijo ella sin parecer commoverse,—yo creo que hubierais hecho posición. —¡Oh, señorita, todavía recuerdo las costumbres de mi país cuando las creó oportunas! A una seña de Susana, Mad. Petit-homme acompañó á Mourad hasta la puerta. —Iba á subir á su coche, cuando un carruaje de alquiler se detuvo á la puerta; pensando que Jorge volvía, se adelantó para saludarle, pero se encontró enfrente de un joven de 25 años, al que creyó reconocer sin poder recordar su nombre. Siéndolos ambos y mientras el uno llamaba á la puerta, el otro tomaba su carruaje. El que llegaba era Lionel Murdon, y en cuanto llegó fué introducido por Mad. Petit-homme á la pieza donde estaba Susana. Al verle ésta pareció inmudarse, pero se levantó, corrió hacia él y tendiéndole la mano dijo: —¡Gracias, gracias por haber venido! Y volviendo á Cesarina, esclamó: —Os presento un antiguo amigo, porque aunque solo hace cuatro años que nos conocimos en Africa, en el desierto los años pueden contarse dobles. Vos, en cambio, Mr. Lionel, estrechad la mano de mi querida compañera; ¡no sabeis todo lo que la debo! —Entonces seremos buenos amigos,—dijo Lionel tendiendo la mano á Cesarina. —¡Cómo habeis llegado tan pronto! No contaba veros hasta mañana. —Iba á partir para Irlanda con mi padre, cuando recibí vuestro despacho; mis maletas estaban prontas,

mis asuntos arreglados, y partí instantáneamente para Francia. —¿Y quisieron deteneros vuestro padre ó vuestro hermano? —No tal, vieron vuestro despacho y fueron los primeros á decirme que debía venir. —¿Me conocen acaso? —Que si os conocen! Desde mi vuelta no hago más que hablarlos de vos, y de tal manera les hablo que ya os adoran. Sois francesa, lo cual es una recomendación para mi hermano que se ha casado en Paris; sois buena, franca, enérgica, y estas son cualidades que tiene en mucho mi padre, el hombre de corazón más leal que hay en el mundo... ¡Ah! si quisierais... Y como ella no contestaba y le miraba tristemente, continuó: —Si quisierais, vendrían los dos á Francia á decirnos que como hermano menor, y un poco desheredado, tengo el derecho de casarme, segun mi corazón; que los dos admiten por hija y criada á una francesa bien educada, y que en nuestras antiguas familias irlandesas se miran más las virtudes de la mujer que su fortuna. Susana le encontraba tal como la había dejado: tierno, respetuoso, diciendo sus pensamientos sin rodeos, con naturalidad. Guardó un instante silencio, y después, como haciendo un esfuerzo para sustraerse al encanto de ciertas ideas, dijo: —He vacilado mucho; antes de rogaros que viniérais temía... y no me había engañado, que volvierais con las mismas esperanzas, las mismas pretensiones, y encontraba poco generoso alimentarlas cuando no pueden... ahora por lo menos, realizarlas. —¿Qué decís? —Que yo voy; jamás han existido más obstáculos entre nosotros. —¿Cuáles son? —Los conoceréis cuando sepa el servicio que agnard de vuestra fraternal amistad. —El hermano os escucha y es capaz de hacer el sacrificio de su vida. —Yo acepto esa oferta sin restricciones. El servicio que voy á pedirnos va á esponderos á serios peligros.

que le encantaba por su travesura, sus oportunidades propias de las hijas del pueblo de Paris, sus anecdóticas picarescas, sus mismos vicios sin máscara. Concedora del dominio que sobre él tenía, devoraba con sus bellos dientes cuanto el árabe le llevaba, sin averiguar su procedencia, y esta voracidad hacia á Sivasti más propicio para enriquecerse con la empresa inmensa que Mourad, la estudiaba con interés, inventaba cada día nuevas operaciones y estudiaba su personal para dirigirla con el mejor provecho de todos. A las tres y cuarto su criado le anunció que uno de los señores de la Bolsa le aguardaba en el salón: en efecto para que su criado no se asombrara de ver llegar todos los días á la misma hora las mismas personas, Sivasti dió á entender que jugaba á la Bolsa, y que los agentes que entendían en sus negocios, iban á darle cuenta de las operaciones diarias. Tanto también la precaucion de dar á cada uno hora distinta, y si por casualidad se encontraban dos á la par, el criado tenía orden de hacer aguardar al segundo en pieza distinta hasta que salía el primero: todo estaba previsto y arreglado. Quien le aguardaba en el salon era el Jovial, y de intento señalamos á estos diferentes personajes con apodos ó con iniciales por no correr el riesgo de dar á un bribon el apellido de algun hombre respetable. El Jovial era el joven de buen humor á quien hemos visto jugar un día en que Mourad observaba y al que los mismos desahogados perdonaban su ganancia en gracia de su constante buen humor. —¡Y bien!—dijo Sivasti reuniéndosele,—¿estareis contento? —A vos es á quien debería dirigir tal pregunta,—dijo el Jovial sonriendo,—¿no sabeis cuánto he ganado ayer? —Sí,—dijo Sivasti sonriendo á su vez,—vuestras dos bancas de la tarde y la noche os han dado cincuenta y dos mil francos. —Justo; os traigo veintiseis mil. Sivasti contó los billetes de Banco como hubierá podido hacer el más honrado de los cajeros; guardó veinte en su bolsillo y entregando seis de mil á Jovial dijo: —Esta noche perderéis esta suma antes de tallar vuestra primer banca y tendreis cuidado de exajerar vuestra mala suerte. —¿Por qué esa precaucion? —Porque habeis ganado mucho los días pasados y es preciso ser prudente; además habeis cometido ayer una torpeza que puede haber sido notada. —¡Cuidad! —¿Habeis tirado un seis despues de haber dado un tres al cuadro de la derecha, que era el más fuerte. —Sí, pero conocia en primer punto un cuatro; tenía, pues, siete, y yo podría quedandome en seis. —Es preciso saber perder. —Advertid que yo no vacilé, tiré naturalmente, y dije muy alto: no es el juego tomar una carta, pero por una vez me ofrezco este capricho. —Se todo lo que pasó, y sois tan sagaz en palabras como en obras; pero creedme, no tengais tales caprichos; el primero daría en que pensar, el segundo daría á entender el secreto. —¡Bah! ¿y qué podrían sorprender? Yo no llevo ninguna carta preparada de antemano, señalo las cartas en la sesión misma y de un modo imperceptible. —Sois un trabajador de primera fuerza; pero vuestras señas espantan á vos, exaltan á los demás, y si llegaran á saber que os habéis casado con un hombre que no podría afirmar que eran míos, ¿no suelto suceder que los puntos despues de una jugada desgraciada estrujan y arradan las cartas?

rechos de timbre, para la Península, Antillas y Filipinas, 3189336 pesetas...

Table with 2 columns: Periodic title and price. Includes 'La Correspondencia de España', 'El Globo', 'El Liberal', etc.

El día 13 del corriente se estrenó en la catedral de Valencia una «Salve Valenciana»...

Los senadores y diputados del partido democrático-monárquico, en la reunión celebrada ayer tarde en casa de su presidente el Sr. Moré...

El Sr. Moré obtuvo de todos los asistentes un voto de confianza para ocuparse de tales asuntos en el Parlamento...

Han sido administrados los últimos sacramentos en Zaragoza a D. Francisco Torres Gil, padre político del general Castilla...

La prensa de Cataluña protesta por haber circulado una proclama clandestina escitando a la rebelión a los catalanes, aragoneses, valencianos y vascongados...

Dice el Diario de Barcelona que el país, más que el tratado franco-español, odia el desorden, la guerra y las discordias...

Un telegrama del gobernador de Patencia, recibido esta tarde, participa en el Campamento se ha producido un incendio casual en el barrio de Abajo...

El incendio se propagó a las casas inmediatas, y redujo a cenizas las viviendas de diez familias, con cuantos muebles y efectos contenían...

Hoy viernes, entre cuatro y cinco de la tarde, llegarán a Sevilla por la vía férrea y a bordo del cañonero Cocodrilo...

Los señores esposos permanecerán tan solo en aquella capital hasta el sábado a las seis de la tarde, en que saldrán en el expreso para Madrid...

La partida separatista que se levantó en Cort de San Felix ha quedado reducida a 22 hombres, y es perseguida de cerca por una de las columnas volantes...

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 19 DE MAYO

La Correspondencia ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27-56. Idem interior, 26-18.

Constantinopla, 19. Una circular de la Puerta dirigida a sus representantes en el extranjero, se muestra favorable a la protección de los intereses franceses e ingleses en Egipto.

Dubln, 19. Se ha verificado una reunión de magistrados irlandeses aprobando una protesta contra el proyecto del gobierno de abolir el jurado en Irlanda.

París, 19. Mañana se leerá en la Cámara el dictamen relativo a la cuestión del juramento en los tribunales.

Conforme con el proyecto del gobierno, será potestativa la fórmula religiosa antigua a la siguiente: «Por mi honor y mi conciencia declaro...»

Los radicales sostendrán la supresión de la fórmula religiosa, pero se cree que prevalecerá la opinión del gobierno, que desea que los ciudadanos puedan escoger una de las dos fórmulas.

El estado general de las cosechas de cereales en Francia es muy satisfactorio.

Los mercados de granos encamados y más bien con tendencia a la baja. — Fabra.

El sábado, 20 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, se reúnen en el salón de la real academia de Bellas Artes de San Fernando, los artistas españoles que han presentado obras en la exposición de Viena, para designar el individuo que ha de formar parte del jurado encargado de la adjudicación de medallas.

La comisión organizadora, ruega por nuestro conducto, a los que no han recibido aviso, se sientan a asistir para tratar del espresado objeto.

En la sesión que la diputación provincial de Madrid celebró esta tarde fueron aprobados varios expedientes de subvenciones y el de jubilación a favor del empleado de dicha corporación D. José Alvarez Carballo.

Hoy no han despachado con S. M. el rey ni el ministro de Fomento ni el de Ultramar.

Mañana sábado, como teníamos anunciado, se verificará en el teatro de la Zarzuela el beneficio de los aplaudidos autores de la popular melodrama La tempestad, Sr. Ramos Carrion y Chapi...

El Sr. Carvajal insiste en la gravedad de la situación de las provincias andaluzas, y afirma que el agua que hoy cae es más perjudicial que beneficiosa en el Mediodía de España.

El señor ministro de Fomento insiste también en que no es tan triste la situación como el Sr. Carvajal la pinta, porque si es verdad que nunca llueve a gusto de todos, las aguas de mayo si hacen daño como uno, hacen bien como ciento.

El Sr. ministro de Fomento hace afirmaciones al respecto de las obras públicas que para las viñas y los pastos son buenas las últimas aguas, y de tal manera, no es tan grave la situación como el Sr. Carvajal cree; que ya hay trabajadores en Andalucía que han abandonado las obras públicas para volver a las faenas del campo.

Los toros de Morue han dado mucho juego ayer en Sevilla. Frascuelo, superior en la brega y muerte de sus toros. Cara-ancha, muy bien.

El apreciable y popular actor D. Julio Ruiz ha tenido la inmensa desgracia de perder a su señora madre.

Como nacimos en el sentimiento a nuestro buen amigo, así como a su apreciable familia, por tan irreparable pérdida.

Hoy han celebrado sesión en el ayuntamiento las comisiones de mercados y obras, ocupándose en la última de emitir dictamen para comenzar en breve el paseo de la Reina Cristina, que partiendo del de Atocha va al interior del parque de Madrid.

El señor marqués de Campo ha llevado a los tribunales a nuestro colega el Cronista por la publicación en su número de anteayer de un suelto que dicho señor considera ofensivo a su personalidad, como concesionario del servicio de vapores-correos a Filipinas.

LA SESION DE HOY EN EL SENADO se abrió a las dos y media.

El señor marqués de Corvera anunció una interpelación al ministro de la Guerra sobre abusos cometidos por la guardia civil de Mula (Murcia), tratando mal a unos detenidos.

Entrándose en el orden del día se reanuda el debate sobre la conversión de la deuda.

El Sr. Orovio dió explicaciones sobre las frases suyas que juzgó duras el señor ministro de Hacienda, y recordó que en enero de 1881 también estuvo fuerte en sus censuras el Sr. Camacho.

Yo me alegraría, dijo, de que el actual ministro de Hacienda borrara lo que ha dicho en muchos años, porque redundaría en bien del país.

Insistió en que son imprudentes los planes del Sr. Camacho y que la conducta con los gremios ha sido arbitraria.

Señaló la diferencia de las ideas espuestas por el ministro de Hacienda, y las del Sr. Sagasta recientemente manifestadas respecto a la base 5.

Adujo varios razonamientos para demostrar que la realización del impuesto de consumo es imposible por las innumerables dificultades del repartimiento.

Hizo responsable al ministro de Hacienda por las dificultades del cambio y la crisis consiguiente que atraviesa la plaza de Madrid, y terminó censurando por excesivo el plazo de 40 años, fijado para la amortización de los títulos del 4 por 100.

El señor ministro de Hacienda rectificó, calificando de apasionado el discurso del Sr. Orovio.

Censuró al partido conservador, que contando con tiempo sobrado no llevó a cabo las reformas que hoy tanto censuran.

Lejos algunos trozos de discursos de la Corona de la época de los conservadores para demostrar que sus ofrecimientos no se han cumplido.

Dijo que si el convenio de comercio con Francia de 1877 tuvo aceptación se debió a la precisión del presupuesto del Sr. Barzanallana.

Contestó cumplidamente a los argumentos del Sr. Orovio contrarios a su gestión económica.

Rectificó nuevamente el Sr. Barzanallana, dando las gracias al ministro por su declaración y exhortando para que terminen esos odios inveterados entre los que han desempeñado la cartera de Hacienda.

La votación ordinaria se aprobó el art. 4.º del proyecto de conversión de la deuda.

El Sr. Barzanallana apoyó una enmienda al art. 5.º, fundado en que no hay soltantes que aplicar a la amortización.

Se aprobaron los restantes artículos del proyecto.

El señor Fernández de la Hoz retiró la proposición relativa a fijar la interpretación de los artículos 55 y 58 de la ley electoral de senadores.

Se aprobaron sin debate varios dictámenes de peticiones.

Se abrió discusión sobre el proyecto otorgando subvención a la empresa del canal de Valladolid.

las obras públicas. Declara que no pisan de ocho las provincias en las cuales la cosecha se presenta mal. Afirma también que el gobierno ha perdido datos de los gobernadores de las provincias...

El ministro de la Gobernación ha dicho también así como hay provincias y no pasan de ocho donde son malas las esperanzas de la cosecha, hay otros puntos como los llanos de Castilla, la Mancha y el bajo Aragón donde se presentan muy bien, y otras muchas donde serán mejores de lo que se crea.

Las explicaciones del ministro de la Gobernación prueban que son infundadas algunas alarmas que se han espesado. Además el gobierno vela con interés, y no abandona esta cuestión para proceder como sea mejor al bien del país.

El Sr. Carvajal insiste en la gravedad de la situación de las provincias andaluzas, y afirma que el agua que hoy cae es más perjudicial que beneficiosa en el Mediodía de España.

El señor ministro de Fomento insiste también en que no es tan triste la situación como el Sr. Carvajal la pinta, porque si es verdad que nunca llueve a gusto de todos, las aguas de mayo si hacen daño como uno, hacen bien como ciento.

El Sr. ministro de Fomento hace afirmaciones al respecto de las obras públicas que para las viñas y los pastos son buenas las últimas aguas, y de tal manera, no es tan grave la situación como el Sr. Carvajal cree; que ya hay trabajadores en Andalucía que han abandonado las obras públicas para volver a las faenas del campo.

El Sr. Carvajal cree; que ya hay trabajadores en Andalucía que han abandonado las obras públicas para volver a las faenas del campo. Es claro que la cosecha será mala en Andalucía; pero yo sé, dice, por noticias directas que hoy he tenido de labradores de Andalucía, que no hay que dar tan grave importancia a lo que ocurre, y que con el patriotismo de todos, todo se remediará.

El Sr. Aguirre manifestó temores por las cosas que el ministro de la Gobernación declaró terminantemente que no hay fundamento para juzgar de ningún modo grave la situación, y que el mismo gobierno no piensa tomar ninguna resolución para prevenir la escasez, porque no es precisa.

Orden del día. El Sr. Gamazo consume el tercer turno en contra del voto particular del Sr. Linares Rivas. Con voz conmovida y acento muy sentido declara que entra en el debate con pena y con miedo porque no quería perder su ilusión más querida: la de que enfrente de un partido conservador fuerte y bien organizado, se consolidara el partido liberal-dinástico, con un proyecto de ley también, para que fueran los dos el sosten y el apoyo de las instituciones.

Defiende la sinceridad con que está redactado el dictamen de la comisión. ¡Qué sima, se ha abierto entre unos y otros, para que se crea que nos vamos a devorar! Espera que las diferencias se esclarezcan perdiendo su importancia, porque son más aparentes que reales.

Recuerda que desde el año 1834 se ha intentado la reforma de los tribunales españoles, y se ha intentado en vano cuasi siempre, y espera que en este punto no puede dividirse un partido, y menos ahora, y menos el liberal-dinástico, llamado a mayores responsabilidades y a prestar servicios más fundamentales y a resolver otras cuestiones, ante las cuales es el presente relativamente pequeña.

Hace notar que no hay diferencias de principios entre los mantenedores del jurado, porque todos le defienden.

Censura el procedimiento escrito, y lee en demostración de la conveniencia de su abolición una declaración en un estilo procesal imposible.

Afirma, pues, que urge establecer el juicio oral y público.

Es liberal, dice, el Sr. Linares Rivas, y nosotros somos liberales también. No es posible que dejemos de defender el jurado, y aunque fuera institución mala, como estamos obligados a defender la enseñanza obligatoria y gratuita, aunque la resistan los mismos infelices a quienes más favorecería. (May bien, muy bien.)

Distingue dos funciones en el procedimiento, la de hallar el derecho y la de aplicarlo. Y cree que mejor que el Estado es el que lo debe aplicar.

Cree que el establecimiento del juicio oral y público impondrá el jurado con mayor necesidad, porque el tribunal compuesto de tres jueces de derecho podrá ser una amenaza para los ciudadanos. (Rumores en los escaños y en las tribunas.)

Declara que quiere a los jueces amparados por el mismo pueblo para que no se dé el caso que ahora puede ocurrir en los períodos que median entre la convocatoria y reunión de Cortes, en que un magistrado puede recibir comunicaciones en determinado sentido, y supone que en la constitución de los tribunales de partido pueden tener la irresponsabilidad en la apreciación de los hechos los tres jueces de derecho. (Movimiento en la Cámara. Mucha espesación y curiosidad.)

Hace una elocuente relación de una condena capital convenida por grandes ilustres personas, que no se cumplió por indulto del rey, para gloria de la institución monárquica, condena fundada solo en indicios, contra la cual pidió el indulto una población entera, y condena que no hubiera dictado el jurado seguramente. (Sensación y movimiento en los escaños.)

El jurado sale bien defendido de los labios del orador.

Declara luego el Sr. Gamazo que en estos puntos no hay diferencias entre el Sr. Linares Rivas y la comisión. Y pregunta: «¿Por qué ha formulado el voto el Sr. Linares Rivas?»

Declara que el proyecto se opone a sus enseñanzas científicas, pero responde al pacto de las fracciones del partido liberal-dinástico. Y cuando por estas consideraciones el Sr. Gamazo, que tiene tanto amor al jurado, firma el dictamen, ¡por qué no lo firma el señor Linares Rivas?

Repetidas veces se afirma en su ideal: en la competencia de la justicia popular y la justicia histórica. Pero declara también, con acento muy conmovido, que no quiere para el jurado dentro de su partido siempre, dentro de este partido, dice, donde me he refugiado para no salir de él, y en otro caso, para retirarme de la vida pública. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

La concurrencia numerosa que llena el salón oyó al orador con grande interés. Las dos notas principales de su discurso, son: la defensa teórica del jurado y la decisión con que proclama como su partido una necesidad la unión de sus fracciones.

Recuerda las discusiones sobre el jurado en épocas revolucionarias. (El señor Fabie: Pido la palabra.)

Defiende el proyecto como verdadero...

ramente científico y continúa diciendo: No le falta a este proyecto más que una palabra, solo una, el jurado. (Rumores.)

Reclama el Sr. Linares Rivas. No se encariño tanto con el jurado, como a veces se encariño con él. Si el Sr. Linares Rivas da un plazo para plantear el jurado, de este plazo para la aplicación de este proyecto, y con el vendrá, porque es verdaderamente científico, la separación de lo civil y lo criminal, de lo correccional y lo grave, el juicio público y los tribunales colegiados. (Aplausos en la mayoría.)

El ministro fiscal no se atropellará con el proyecto, no perderá nada, no será menoscabado, no perderá más que algunos auxilios, algunas líneas; siendo en adelante, no el que hace actuaciones en secreto, sino el que atiende a los buenos, persigue el delito y enseña el derecho.

Explica su firma en el dictamen de la comisión como un sacrificio hecho a su partido, a semejanza de los que hizo Julio Fabre en Francia.

Y termina recordando que las impacientes arrojan a Gambetta sobre Thiers y fue efímero el paso de Gambetta por el gobierno. Se encomienda, por tanto, al juicio histórico de todos en su actitud conciliadora. (Aprobación. El orador es felicitado por el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Justicia.)

El Sr. Linares Rivas dice que consume el cuarto turno en pró de su dictamen porque el tercero lo ha consumido el Sr. Gamazo. Voy a contestar en el aire porque nada tengo que impugnar, y porque el Sr. Gamazo ha hecho la condenación del ministro de Justicia y Rumores.) La ha hecho porque el ministro a quien se dice que se firmó por la comisión su proyecto por ser lo más malo, para llegar más pronto a lo mejor, estuvo en el primer turno y en la Cámara. (Aprobación en la izquierda.)

No defenderé el jurado porque sería ofensivo. No hay nadie que lo haya combatido. El único que lo combate es el ministro de Justicia y Rumores, y no diciendo que no, sino diciendo que sí, que es la peor de las oposiciones. (Rumores.)

Declara que no quiere hacer un acto de hostilidad al gabinete, y lo declara sinceramente, porque situara tal propósito lo haría con la firmeza con que ha mantenido siempre todas sus convicciones. Pero no cree que debe llegar al Consejo para votar siempre lo que se presenta.

Advierte al gobierno que sus amigos, aquellos que siempre estuvieron al lado del orador para defender la libertad, padecen un eclipse, una tregua, un parentésis que el Sr. Linares Rivas considera producidos por un excesivo respeto del Sr. Sagasta al Sr. Alonso Martínez.

Cree que olvidando esa actitud y volviendo a la libertad, espesadamente se formaría ese gran partido que el orador desea, amplio y fuerte, enfrente del otro disciplinado, y cuya fuerza y unidad, dice, estamos viendo.

Califica de reaccionario al proyecto de juicio oral y público, y dice que votando este proyecto, que es el primer de otra serie, de otros tan reaccionarios, no se podrá negar la mayoría a votar la suspensión del periódico, ni podrá votar en pró de la abolición del juramento, ni contra los proyectos de códigos civil y penal, de que no habla, pero que anuncia como inspirados en criterios pasados, y como producidos por el Sr. Alonso Martínez, de quien dice que está chapado a la antigua, y que en este estado enemigo de progreso acabará su vida política. (Rumores.)

Afirma que el proyecto está hecho por el Sr. Mañera, persona dignísima, pero moderado de siempre, y que tal es el proyecto que ha dividido en este punto a la mayoría liberal-dinástica.

Luego ponderó la habilidad del señor Alonso Martínez, para convencer al Sr. Sagasta de que el proyecto es el más liberal. (Rumores y risas.)

Acoseja al Sr. Sagasta que deje el gobierno libre esta cuestión, y se verá que el ministro de Justicia y Rumores está mal colocado en su sitio, por la votación que vendría si no se hiciera de gabinete.

Insiste en combatir al Sr. Alonso Martínez por poco liberal, y recuerda que no ha disintido el orador en once años que estuvo al lado del Sr. Sagasta, de las opiniones del presidente del Consejo, y disiente ahora porque el ministro de Justicia y Rumores no responde al criterio liberal de su partido.

Declara que no duda de la palabra ni de la honradez del Sr. Alonso Martínez, pero que duda del ministro que se opone, enfrente del Sr. Cánovas, a que se llamara poder, el judicial, en el artículo de la Constitución.

Como dice el orador que dudaría todo el mundo del Sr. Nocedal si ofreciera reestablecer la Milicia Nacional. (Grandes risas. El Sr. Linares olvida que el Sr. Nocedal fue miliciano, y el Congreso lo recuerda y no cree imposible que lo vuelva a ser, cuando se despiertan las risas.)

Cree el Sr. Linares Rivas que al fin llevará a las Cortes el proyecto de jurado el Sr. Alonso Martínez; pero de tal manera que, en su concepto, no será viable.

Todos los bancos del salón están ocupados, y continúa la espesación y la misma curiosidad desde el principio de la sesión.

Entiende el orador que en el aplazamiento de ciertas reformas jurídicas tiene alguna parte el Sr. Romero Giron, por la supuesta colaboración que se le atribuye en algunos proyectos, y pregunta a las minorías democráticas que dicen si aprueban esa supuesta actitud del Sr. Romero Giron, para saber a dónde llega su benevolencia.

Alude personalmente al orador al señor Canalejas.

Censura el antiguo procedimiento de enjuiciar, y dice que subsiste por el actual proyecto sin la garantía del ministerio fiscal.

Entiende que este proyecto del juicio oral y público marca una etapa política, y alude personalmente, para que sobre ella den su opinión, a los señores Moré, Lopez Dominguez, Balaguer y Gonzalez Fiori.

Pide reformas liberales descentralizadoras y la realización de cuanto ofreció en la oposición el partido constituyente, porque entiende que el gobierno debe realizar la política liberal reformista, y no la segunda parte de la política conservadora. Para hacer esta política, dice, el Sr. Cánovas; para hacer la liberal nosotros. El Sr. Alonso Martínez no está bien en aquellos bancos ni en esta, porque, dice, el señor Linares representa las ideas liberales.

Termina declarando que no quiere el escepticismo, porque tras él van la desconfianza y la muerte. (Aplausos en algunos bancos. Los amigos del orador le felicitaban.)

El señor ministro de Justicia y Rumores hace uso de la palabra. Dice que llevará en defensa política hasta el límite racional que la discusión exige. Podrá ser cierto que al sentarse el señor Gamazo, el ministro de Justicia y Rumores haya quedado muerto. Pero al sentarse el Sr. Linares Rivas, el ministro de Justicia y Rumores ha resultado por un error de Sr. Linares Rivas y de su discurso. Estaba, que no haya manifestado su disidencia, el Sr. Linares

Rivas mucho antes, porque mucho tiempo hace que conocía el proyecto. Aquí ha dicho el Sr. Linares Rivas que yo tenía conquistado por virtud misteriosa al presidente del Consejo de ministros, y es esta la manera de enjuiciar al jefe de este partido. Si así fuera, el Sr. Sagasta merecería estar al frente de este gobierno; de esta mayoría y de los asuntos del país. ¡Ah! yo sé que el primero que rechaza las suposiciones del Sr. Linares Rivas es el Sr. Sagasta. (Aprobación en la mayoría.)

Defiende su iniciativa en numerosos proyectos de ley, y rechaza la calificación de reaccionario cuando ha tenido la fortuna de que con sus opiniones hayan coincidido en determinados proyectos los Sres. Figuerola, Moré, Romero Giron y otras personas de tan acendrado liberalismo como los ciudadanos.

Declara que para toda clase de delitos y pleitos no defiende el jurado, pero si en la forma ofrecida: afirmándose y coincidiendo en la teoría de que mejor que nada garantiza el jurado los derechos de los ciudadanos.

Recuerda una semblanza del Sr. Linares Rivas, en que suponía este escritor que el Sr. Alonso Martínez, como autor del centro parlamentario, para no someterse a la jefatura de nadie. Se equivocaba el Sr. Linares Rivas, porque yo he aceptado y reconozco la jefatura del Sr. Sagasta, y es claro que al sentarme al lado del presidente del Consejo he aceptado todas las promesas que hizo el Sr. Sagasta.

Niego, pues, al Sr. Linares Rivas el derecho de aplicarme la ley de sospechosos.

(El Sr. Linares Rivas: No generalice su señoría.)

El Sr. Alonso Martínez: Aquí no hay más que un partido, y he realizado el deseo del gran escritor (alude al señor Lorenzana) de que hubiera un pontífice sin dogma y una iglesia. (El señor Sagasta hace signos afirmativos.)

Nadie, dice, como el Sr. Sagasta representa el sentido liberal, ni nadie puede disputarme la representación de la Constitución, ni nadie al general Martínez Campos el principio monárquico y dinástico. (Movimiento en los bancos de la izquierda.)

El Sr. Alonso Martínez continúa en el uso de la palabra a las seis y media.

Los partidarios del voto particular del Sr. Linares Rivas, calculan que tendrán unos cuarenta votos de la mayoría de los democráticos, que se abstendrán años 80 y que votarán el dictamen de la comisión unos 140.

Hoy hemos oído, a quien puede saberlo, que el precio del pan volverá a bajar muy pronto en Madrid y en las provincias donde había subido, porque se han recibido noticias satisfactorias respecto al estado de los campos. Las lluvias son casi generales.

Los suñidos y clasificadores de casi todos los gremios de Madrid han empezado a hacer los repartos de la contribución industrial para el próximo año económico.

En las contadas poblaciones en que los gremios habían hecho alguna resistencia, están satisfaciéndose las cuotas con toda regularidad.

El capitán general de Cataluña y el gobernador de Barcelona han desmentido la noticia de haberse levantado una partida en Vallvidriera, inmediaciones de Barcelona.

La única partida de que se tiene noticia oficial ha quedado reducida, según el gobierno, a 20 hombres.

Mañana a las tres de la tarde inagurará sus sesiones la asamblea federal.

En la dirección de Obras públicas se están activando los estudios de las obras que han de verificarse en 14 ó 16 provincias para dar ocupación a los obreros faltos de trabajo.

Han salido para París los marqueses de la Romana.

Ha llegado a Madrid una comisión de Cataluña con el fin de solicitar del gobierno concesiones para su industria.

Se encuentra en Madrid el obispo de León.

En breve saldrán para su destino los nuevos gobernadores de Sevilla y de Cádiz.

Hoy han ingresado en la Casa de Moneda de Madrid, procedentes del Banco de España, 563 barras de plata, que serán acuñadas en piezas de doble peseta.

Está ya acordada la subasta del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, y dada la orden para la pronta publicación de anuncio en la Gaceta. La subasta se verificará a los noventa días de la publicación del anuncio, y la construcción de las obras habrá de terminarse en seis años, los mismos que se fijan para el abono de la subvención. Parece que son tres las empresas que se disputan la concesión de la espesada línea.

La apertura de las exposiciones de ganados y de horticultura no podrán verificarse mañana por el mal tiempo reinante. Cuando este abanque se anunciara con la anticipación debida el día de la inauguración de ambas.

Durante la tormenta que ha descargado esta mañana en Badajoz, una exhalación ha dado muerte a un soldado de caballería de guarnición en aquella capital.

Deciase esta tarde, con referencia a un telegrama del general Blanco, leído por el ministro de la Guerra en el salón de conferencias del Congreso, que la partida que vaga por aquel distrito militar, carecía de importancia; pero que se trabajaba activamente para organizar algunas otras, por lo que el capitán general del referido distrito había mandado redoblar la vigilancia en las provincias de Gerona y Lérida.

La Abundancia, de Barcelona, y otros periódicos, anuncian el número de las partidas y de los sediciosos. Las noticias oficiales desmienten estos informes.

Ayer y hoy han llegado a Madrid muchos diputados ministeriales con objeto de tomar parte en la votación de mañana.

Según telegramas de Inglaterra, las negociaciones al tratado de comercio hispano-ingles que se suscribieron aplazadas hasta después que se suspendieran las sesiones de Cortes.

Esta tarde a primera hora ha habido mucha animación en el salón de conferencias del Congreso, reanudando especialmente las conversaciones sobre la cuestión del jurado y sus incidentes y sobre las exageradas noticias de movimiento sedicioso en Cataluña.

Para a seguida que la Cámara entró en el orden del día, cesó la animación. Los discursos de los Sres. Gamazo y Linares Rivas eran esperados con gran interés y fueron escuchados con creciente atención.

El discurso del Sr. Gamazo ha sido

un modelo de buen decir y una defensa hermosa y brillante del jurado. Pero sus declaraciones consignadas en el extracto, provocarán grandes polémicas y serán muy comentadas en el Parlamento y en la prensa. Es un discurso de los que quedan.

El Sr. Linares Rivas no ha defendido el jurado; bastábale con hacer servir la defensa del Sr. Gamazo. Hase dirigido en primer término a atacar acerbamente al señor ministro de Justicia, como político especialista. Su alícuo consistió en demostrar que este era enemigo acérrimo del jurado y que estaba divorciado del espíritu político de la mayoría. Los ministeriales estrañaban como el Sr. Linares Rivas no había conocido hasta ahora las aficiones políticas del Sr. Alonso Martínez y los elementos de la deracha que entraron en la fusión.

El interés del debate impite que los diputados y el gobierno se rompan sus impresiones sobre el discurso del Sr. Gamazo que, repetimos, dará mucho que hablar y no poco que decir.

Al retirarnos de la Cámara está hablando el Sr. Alonso Martínez. La mayoría se rehace al oír la elevación de su discurso, y la templanza y severidad dignidad con que recoge las acriminaciones del Sr. Linares Rivas. El gobierno considera el discurso del Sr. Gamazo, bajo su aspecto doctrinal, como una defensa del jurado, que hace suya, y en la parte referente al proyecto de juicio oral y público el Sr. Alonso Martínez, ha quedado tan satisfecho del juicio que le ha merecido al Sr. Gamazo, que le felicita públicamente al terminar su discurso.

La discusión sobre el voto particular terminará mañana, si se proroga la sesión. Usarán de la palabra los señores Fabie, Nuñez de Arce, Moré, Castelar, Navarro Rodrigo, Angulo, Fiori, general Lopez Dominguez y Balaguer.

Por todas partes resuenan quejas contra el invierno y contra las aficiones que ha desatado con violencia increíble, como enfermedades del pecho, tos, resfriados, catarras, bronquitis, etc.

Cuando se ha declarado un mal, inútiles son las palabras y lo necesario es la acción. Creemos, pues, hacer un favor al público, recordándole que todas esas aficiones se curan rápidamente con el antiguo y reputado JARABE DE HIPOCRISTO DE CAL, de Grimault y C.º, que devuelve al enfermo la salud perdida, haciendo desaparecer la tos, la opresión y los sudores nocturnos.

Para estar seguro de la eficacia de este producto, que ha sido objeto de numerosas falsificaciones e imitaciones, deberá exigirse la marca de la fábrica de Grimault y C.º, y el sello azul del gobierno francés.

ALMANAQUE. SANTO DEL DIA 20.—San Bernardino de Sena.

Nez eclesiástico.—La misa y oficio divino son de San Bernardino de Sena, con rito bello y ornamento blanco, haciendo conmemoración de los dos octavos de San Isidro y la Ascensión.

Sol sale a las 4:36 de la mañana, y se pone a las 7:18 de la tarde. Luna nueva el 17, cuarto creciente el 24.

CULTOS. IGLESIA DE SAN ISIDRO EL REAL.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas. Continúa la novena del bendito santo patron de Madrid; a las siete de la mañana se manifestará a S. D. M. a las nueve se cantará Prima y Tercia, y acto seguido la misa mayor, y por la tarde, a las cuatro se cantará vespers y completas, y a las cinco en los ejercicios será orador D. Federico Perera Juana, terminando con la novena, gozos y antifona del Santo, Santo Dios y la reserva.

GARMEN CALZADO.—Continúa la novena que anualmente se consagra a la gloriosa Reina de Castilla, a las diez habrá misa mayor con sermón y sermon, que predicará el Sr. Fernandez

REUNIONES

La real academia de Medicina celebra sesión literaria y publica en su local...

ANUNCIOS.

APAGAR EN UN AÑO

muebles de todas clases; catálogos con grabados de todos los precios gratis.

AL PUBLICO

Se acaba de recibir un gran surtido de sillones, sillones, sofás, banquetas de piano y banquetas para recibimientos...

PARA JARDINES

Cenadores, bancos, sillas, jardines, gradillas, mesas, arquillos. Se fabrica todo clase de muebles de hierro...

DR. MORALES

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia. Tratamiento especial, breve y radical...

ROPAS

Trajes, gabanes, americanas, pantalones y chalecos perfectamente cortados y concluidos...

LIBROS BARATOS.

Más de mil obras de historia, derecho, bibliografía, religión, literatura, lenguas, etc.

VENTA DE CASA.

Por no haber tenido efecto la subasta de un terreno en la calle del Plamonte...

SUSTITUTOS

Se necesitan licencias y recitadas disponibles. Cava Alta 1, peluquería.

COLCHAS

desde 20, 30 y 40 reales hasta 6, 8, 10 y 12 duros.

MANTAS

á precios de fábrica. ALMACENES: Montero, 30, FRENTE AL PASAJE.

VENTA CASA MADRID

Para cumplir el testamento de D. Leonardo Nuñez de Vargas, Cava baja, 35: 912 pies, tasación pericial 23800 pesetas.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª EDUVIGIS TENA Y FORÉS VIUDA DE VALERA falleció el día 8 de mayo de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 20, por los señores sacerdotes adscritos á la iglesia de la Concepción del barrio de Salamanca...

Su desconsolada hija

D.ª Matilde, su hijo político D. Francisco Camá y Pons y nietos, suplican á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios.

Tercer aniversario.

D. SAN TIGO GAVENGT falleció el día 20 de mayo de 1879.

Todas las misas que se celebren el sábado 20 del corriente en la iglesia de San Sebastián...

Su desconsolada esposa,

hijos, hijo político y demás parientes, suplican á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios.

VENTA AGRIBADA

Venta permanente, Atocha, 35.

DINERO EN EL ACTO

á pasivos, empleados y á militares de la Península y Filipinas. Se adelantan tres ó más pagas. Conyuntiva, venta de hipotecas de fincas. Asuntos en general. Visitación, 8, pral., de 8 á 2.

MUSICA BARATA.

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martín, Gortio, 4, Madrid.

EMISION DE 6000 ACCIONES DE A 5 LIBRAS ESTERLINAS (O SEAN PESOS FUERTES 25) CADA UNA DE LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE CAFÉ DE DÁTILES, LIMITADA ESTABLECIDA EN LONDRES SIENDO ESTE EL NÚMERO DESIGNADO PARA LA SUSCRICION PÚBLICA EN ESPAÑA LA LISTA DE PEDIDOS PARA ACCIONES SE CERRARÁ EL MIÉRCOLES 31 DEL CORRIENTE MES DE MAYO

THE SPANISH DATE COFFEE COMPANY LIMITED (LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE CAFÉ DE DÁTILES, LIMITADA)

incorporada bajo las actas sobre compañías anónimas, por las cuales la responsabilidad de los accionistas queda reducida al importe de sus acciones. CAPITAL 100000 LIBRAS ESTERLINAS

en 10000 acciones ordinarias de 5 libras esterlinas y 10 acciones de fundador de 5 libras esterlinas cada una, pagaderas como sigue: Dos libras y diez chelines esterlinos (ó sean pesos fuertes 12 1/2) al formular el pedido y dos libras y diez chelines esterlinos (ó sean pesos fuertes 12 1/2) á la adjudicación de las acciones.

- DIRECTORES: Presidente.—El Sr. D. Henry Haymen (presidente de la compañía de Café de Dátiles, limitada, de Londres). El muy noble señor conde Poutet (director de la compañía de Café de Dátiles, limitada, de Londres). El Sr. D. Adolfo Pries, cónsul del imperio alemán (de la razón social Sres. A. Pries y C.) de Málaga. El Excmo. Sr. D. Eduardo Palanca y Asensi, ex-ministro de Ultramar, ex-decano del colegio de Abogados de Málaga. El Sr. D. Carlos Juan Christie, de Málaga, director gerente en España. El Sr. D. T. F. Henley, núm. 6, Cornwall Gardens, South Kensington, S. W., Londres. El comandante Sr. D. Henry Nangle, 47, Rutland Gate, Londres, S. W. El Sr. D. Octavio Warre Malet (últimamente en el servicio civil de Bengalia), núm. 14, Manson Place, Queen's Gate, S. W., Londres. El teniente general Sr. D. William Hill, núm. 6, Clarence Place, Lenzance, Inglaterra.

PROSPECTO ABREVIADO

El café de dátiles ha sido aprobado generalmente, y entre otros, por la corte real de Bélgica, por S. A. A. reyes, el conde y la condesa de Flandes, por el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Málaga, por infinidad de personas de alta posición y por los médicos más afamados tanto del extranjero como de este país y las copias y traducciones de las cartas recibidas con dicho motivo, más las opiniones de la prensa en general sobre él, pueden obtenerse de los señores banqueros de la compañía ó del director gerente en Málaga. Los directores, al invitar á la suscripción de las acciones ofrecidas, lo hacen en la firme inteligencia de que la empresa es de una naturaleza productiva, sólida y especial; y se creen además justificados para indicar su fundada creencia de que los beneficios que realizará la compañía, serán más que bastantes para poder pagar un dividendo de 70 por 100 sobre su capital nominal, basándose su opinión en el siguiente cálculo del consumo de café que hay en España. Cálculo aproximado, basado sobre datos fijos, del consumo de café que hay en las 49 capitales de provincia y las 9200 ciudades, villas y pueblos de España.

Table with 2 columns: Description of consumption (e.g., 40 capitales de provincia, 9200 ciudades) and Amount in Kilograms (e.g., 4000, 92000).

Que hace un consumo total al año de... Kilóg. 35.368500 Si de este consumo aproximado, la COMPAÑIA ESPAÑOLA DE LA CAFÉ DE DÁTILES, llega á tener una venta en las

Large advertisement for Don Jesus Muñoz y Sanchez, Marques de Remisa. Includes a cross symbol, name, title, and a request for prayers for his wife and children.

Advertisement for Farmacia Central Alvaros, 9, Cordosa. Offers various medicines and products like Cortinajes, Almoneda de los muebles, and Coches.

Advertisement for Acua Florida de Murray & Lanman. Describes it as 'El Perfume Universal' and 'Irreemplazable en el Baño, el Tocador ó el Pasajero'.

Advertisement for Esencia de Zarzaparrilla. Describes it as a 'para y con el agua de Sanchez Ocaña' and lists various ailments it treats.

Large advertisement for La Soledad, Empresa General de Pompas Fúnebres. Features an illustration of a funeral home building and text describing their services.

Advertisement for Unguento Gisbert, a 'Remedio heróico contra la gangrena y el cáncer'. Describes its effectiveness for various ailments.

Obituary notice for Doña Ana de Selgas de Castaños, who died on April 20, 1882. Includes a cross symbol and religious text.

Obituary notice for Doña Magdalena Perez y Lapuente, who died on May 18, 1882. Includes a cross symbol and religious text.

Obituary notice for D.ª Elvira Manso-de-Zúñiga, who died on May 20, 1875. Includes a cross symbol and religious text.

Obituary notice for Don Manuel A. García de Ochoa, who died on May 21, 1879. Includes a cross symbol and religious text.

Obituary notice for D.ª Anastasia de Santillanes y Careaga, who died on the 9th of the current month. Includes a cross symbol and religious text.

Obituary notice for Don José de Aguilar, Consul General of Spain in China, who died on May 20, 1880. Includes a cross symbol and religious text.